

PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL (EPDCG) 2026-2030

Movimiento por la Paz,
el Desarme y la Libertad –MPDL–



*Movimiento
por la Paz*

CONTENIDO

1. Introducción	3
1.1. Contexto externo	3
2. Misión, Visión y Valores del Movimiento por la Paz – MPDL-	6
3. Objetivos del Plan Estratégico.	7
4. Inserción de la EpDCG en el Plan Estratégico general de la entidad	9
5. La EpDCG para el MPDL	11
5.1. Conceptualización, metodología y lógica de intervención	11
5.2. Ámbitos de trabajo	13

1. INTRODUCCIÓN

Este documento es una revisión del actual Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global del Movimiento por la Paz – MPDL – y supone una adecuación del mismo al Plan Estratégico 2022-2026 de la entidad, así como a las particularidades, constantemente cambiantes, del contexto externo en el que nos encontramos. Constituye, igualmente, un compromiso con la ampliación de voces participantes en esta conversación acerca de la manera en la que entendemos esta EpDCG y la reunión de nuevos aprendizajes sobre cómo procurar que resulte verdaderamente transformadora. Dicho plan pretende, así, actualizar los principios teóricos y metodológicos de las áreas de la organización representantes de las distintas dimensiones configurantes de esta EpDCG, las implicadas en energizar los procesos destinados, tanto dentro como fuera de España, a comunicar, sensibilizar, educar, movilizar e invitar a incidir políticamente a la sociedad civil en torno a la causa de la paz global.

1.1. CONTEXTO EXTERNO

¿Por qué el mundo necesita más y mejor EpDCG?

La **normalización de las violencias** directas, estructurales y culturales que atendemos parece estar profundamente enraizada en la difusión del miedo y la hostilidad hacia el etiquetado como diferente, así como en la intensificación de la percepción de que existen necesidades e intereses contrapuestos abismales entre personas o distintos grupos humanos o en la popularización de estrategias para abordar conflictos que contemplan la imposición agresiva de una parte sobre la otra. Todo esto, desvalorizando el potencial para el logro de un mayor bienestar personal y colectivo que resultaría del equilibrado negociado entre la satisfacción de las necesidades propias y las de la otra parte, a fin de lograr soluciones a cualquier desencuentro mutuamente ventajosas, basadas en la cooperación.

Este marco de socialización, tan profundamente enraizado en nuestras sociedades, nos aleja de la comprensión de los **conflictos connaturales a las relaciones humanas como oportunidades para la transformación social** cuando implican la toma de conciencia de necesidades insatisfechas y de injusticias sociales que preocupan y avivan el interés por la búsqueda de soluciones creativas pacíficas a las mismas.

En este contexto, los **agentes desinformantes y agitadores de hostilidades operan instaurando narrativas de odio y amplificando la polarización ciudadana o dinamitando la cohesión social** en su ejercicio de degradación de colectivos en situación de vulnerabilidad como los coincidentes con las prioridades estratégicas de nuestro Plan Estratégico 2022-2026 —mujeres afectadas por las violencias, personas migrantes y refugiadas, defensoras de derechos humanos o la infancia y juventud desoída por el adultrocentrismo imperante, especialmente cuando esta es migrada, racializada o se encuentra en situación de vulnerabilidad social—.

Por ello, la construcción de alternativas a este estilo discursivo y relacional nos invita a **desvelar la manera en la que estas narrativas esconden intereses perversos** no siempre evidentes que la EpDCG tiene el mandato de mostrar pues, como señaló António Guterres, Secretario General de la ONU, “se está convirtiendo en un arma para cosechar ganancias políticas con una retórica incendiaria que estigmatiza y deshumaniza a [...] todos aquellos etiquetados como los otros”. En definitiva, urge generalizar la comprensión crítica de que son el resultado del esfuerzo llevado a cabo por parte diferentes élites políticas y económicas que deciden a quién otorgar acceso pleno a derechos, diseñan la guerra y empujan a la ciudadanía a competir brutalmente por sus intereses particulares, configurando un contexto internacional a su medida.

Vivimos el periodo histórico con mayor número de conflictos armados activos desde la Segunda Guerra Mundial —56 en total, con 92 países involucrados en enfrentamientos fuera de sus fronteras—, según datos del Índice de Paz Global y el SIPRI Yearbook 2024. En este escenario **se viene produciendo un retroceso del multilateralismo, el debilitamiento del Derecho Internacional Público y Humanitario y el auge de nacionalismos excluyentes y del militarismo, con el consiguiente riesgo que esto supone para las democracias**. Ante esta campaña de descrédito de la Cooperación, se hace más que necesaria la puesta en valor de la cooperación entre personas y pueblos para la construcción de ese buen vivir pacífico e igualitario en derechos que buscamos.

De lo contrario, el **continuado incremento de las desigualdades sociales y la puesta en riesgo del logro de un desarrollo sostenible o de la garantía de la seguridad humana en sentido amplio** continuaría agudizando una crisis multisistémica que impacta cada vez de forma más desproporcionada en los sectores más vulnerabilizados. El Informe de Naciones Unidas (2024) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible revela el panorama previamente descrito. Las desigualdades económicas han crecido entre los países empobrecidos y los de economía más avanzada; las crisis alimentarias se han agudizado y 1 de cada 10 personas sufre hambruna; 4,5 billones de personas no están cubiertas por ningún servicio de salud; los sistemas educativos públicos están amenazados; los gases de efecto invernadero han incrementado y las temperaturas siguen creciendo y los conflictos armados siguen escalando, dejando más de 120 millones de personas refugiadas.

Ante este panorama, **urge la búsqueda de narrativas alternativas y estrategias creativas que, desde la comunicación, la sensibilización, la educación, la investigación, la movilización social o la incidencia política, logren restar protagonismo al odio, poner en valor el multilateralismo o desarrollar eficazmente habilidades en todas las personas para la práctica de miradas, actitudes, comportamientos y valores coherentes con los de la Cultura de Paz**. La EpDCG encuentra así el reto permanente de superar con ingenio todo aquello que obstaculiza el análisis crítico de las causas e impactos profundos de las injusticias sociales, económicas y ambientales. También de promover la movilización ciudadana frente a estas injusticias, el deseo de contribución a la construcción de nuevos futuros deseables frente a los sentimientos de despreocupación, incertidumbre, desesperanza, miedo, rabia destructora o desafección.

En definitiva, **resulta impostergable el fortalecer a una ciudadanía global analítica, consciente del reparto desigual e injusto de recursos existente y de las interdependencias que nos conectan a las personas y los pueblos del mundo, comprometida con la construcción de sociedades más justas, inclusivas y sostenibles.** Necesitamos una EpDCG que promueva una perspectiva global de la justicia, la solidaridad y la dignidad humana, que nos permita responsabilizarnos y reivindicar los Derechos Humanos como horizontes posibles.

Con todo, **estos planteamientos responden a las orientaciones que plantean distintas políticas o propuestas de incidencia nacionales e internacionales promotores de la paz sostenible global.**

A nivel internacional, encontramos el *Pacto por el Futuro* y la *Nueva Agenda de Paz* promovida por las Naciones Unidas o la *Agenda 2030*, que reconoce en su meta 4.7 a la educación como un pilar esencial para enfrentar estos grandes desafíos globales. Otras propuestas inspiradoras europeas orientadas en esta misma dirección son el *Green Comp* y su apuesta por la intensificación de la promoción de competencias clave para imaginar y construir futuros sostenibles, o la *Declaración de Dublín* y su énfasis en la necesidad de refuerzo del valor de una educación global que inspire esperanza en la posibilidad de construir un futuro más justo, pensamiento crítico y compromiso con la justicia social y climática.

A nivel estatal, este ejercicio atiende a los mandatos de la *LOMLOE* y la *nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible* en su llamada al mayor reconocimiento del valor transformador de una EpDCG que se traduzca en prácticas educativas generadoras de espacios de encuentro, reflexión y acción colectiva. Asimismo, este Plan se alinea explícitamente con el *V Plan director de la Cooperación Española 2024-2027* y la *Estrategia de Educación para el Desarrollo (EpDCG)* de la Cooperación Española que definen a esta EpDCG como un proceso educativo que debe orientarse a fomentar una ciudadanía crítica, solidaria, responsable y comprometida con la transformación social y ecosocial. Asimismo, nuestra propuesta coincide en la necesidad de transversalizar en cualquier acción de EpDCG un enfoque feminista e interseccional que ponga de manifiesto que las desigualdades se entrecruzan y afectan de forma diferenciada a mujeres y niñas, la mitad de la población del planeta, y a colectivos históricamente discriminados. Por otro lado, este plan responde a los mandatos de la *Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad Global*, que refuerza el carácter transversal y transformador de la EpDCG.

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ – MPDL-

MISIÓN

El Movimiento por la Paz es una organización que aspira a la paz global, donde se asegure el pleno cumplimiento de los Derechos Humanos, la gobernabilidad democrática, la igualdad y la solidaridad entre las personas y los pueblos.

VISIÓN

El Movimiento por la Paz trabaja desde un enfoque de derechos, para promover la Cultura de Paz a partir de la investigación sobre la paz, la prevención y la actuación ante todos los tipos de violencia.

VALORES

Pacifismo, como movimiento social, ejercicio de activismo y actitud individual y colectiva. Supone trabajar por la construcción de modos de vida pacíficos basados en la armonía y en la resolución de cualquier conflicto o desacuerdo a partir del consenso y la no violencia.

Solidaridad, como ejercicio voluntario, altruista, horizontal y de transformación social. Es un valor que se materializa cuando una persona o grupo deja de lado sus prejuicios e intereses propios para acompañar al otro en la búsqueda del interés común. Genera dinámicas que poseen un poder de transformación superador del individualismo y de los modelos socioeconómicos asociados al mismo.

Respeto, como el reconocimiento, valoración y aceptación del otro. El respeto permite que la sociedad viva en paz. Implica reconocer, en sí y en los demás, los valores y las necesidades, los derechos y las obligaciones.

Independencia, como salvaguarda de la fidelidad a nuestra identidad que nos compromete y vincula con la protección y promoción de los Derechos Humanos.

Imparcialidad, que implica que el acompañamiento a las personas y grupos debe realizarse en función de sus necesidades, sin discriminación por origen étnico, sexo, ideología o cualquier otro motivo.

Transparencia, consistente en comunicar y rendir cuentas de forma proactiva a los diferentes grupos de interés que han participado de alguna forma en la organización y a la sociedad en

general sobre lo que se hace, cómo se hace y los resultados obtenidos, durante un periodo de tiempo determinado.

3. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

Este plan estratégico constituye una oportunidad para el fortalecimiento de la cohesión interna de los equipos del Movimiento por la Paz a cargo de las diferentes líneas de acción que la EpDCG engloba, para contribuir a la actualización de consensos básicos para la entidad respecto de sus fundamentos, enfoques y métodos, así como para orientar acciones futuras de forma coherente y complementaria. De esta manera, esperamos que este ejercicio maximice el potencial transformador de cualquier proceso orientado a la promoción de una ciudadanía informada, crítica, movilizadora y comprometida, por medios pacíficos, con la construcción de una mayor justicia social a escala global desde lo local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Se diferencia entre aquellos cuya consecución se pretende iniciar durante el diseño de dicho plan y aquellos cuya búsqueda de su logro tendrá comienzo durante la vigencia del plan.

Durante el diseño:

OE1. Consolidar una visión compartida del concepto o enfoque de la EpDCG propia del Movimiento por la Paz a través de la puesta en común de las diferentes nociones vigentes existentes en los equipos implicados en su despliegue, ubicados tanto dentro como fuera de España, a completar durante los 6 primeros meses del plan:

- **OE1.I1.** Documento base para el volcado de comprensiones alrededor de este concepto socializado entre todos los equipos implicados, con acceso garantizado en una carpeta compartida.
- **OE1.I2.** Definición consensuada actual del EpDCG para el Movimiento por la Paz a partir de la integración de los aportes de todas las personas contribuidoras, validada por las mismas e incorporada como parte del Plan.

OE2. Realizar un diagnóstico participado e interdisciplinar que integre buenas prácticas, lecciones aprendidas e iniciativas actuales en EpDCG propias del MPDL, fomentando su articulación estratégica, en un plazo de máximo 9 meses desde el inicio del plan:

- **OE2.I1.** Espacio de almacenamiento accesible para todo el grupo dedicados al volcado de la información a ser recogida.

- **OE2.I2.** Recopilación actualización de buenas prácticas, lecciones aprendidas, iniciativas en curso y previstas vinculadas al trabajo de EpDCG llevado a cabo por parte de los diferentes equipos implicados, reportadas por al menos el 80% de los equipos implicados.
- **OE2.I3.** Diagnóstico recopilador de toda la información anterior, contando con la validación de los diferentes actores implicados.

Durante su periodo de vigencia:

OE3. Impulsar nuevas oportunidades para la reflexión personal y el debate sobre el tipo de EpDCG que estos y estas profesionales del MPDL desean promover a futuro, orientadas a facilitar la conexión de estos equipos con propuestas transformadoras externas y la innovación interna.

- **OE3.I1.** Herramientas y metodologías acordadas dedicadas a la recogida y selección de las temáticas concretas y profesionales externos propuestos por cualquier componente del grupo por considerarse de interés por su contribución al avance del potencial transformador de la EpDCG transformadora y basada en los principios de la Cultura de Paz.
- **OE3.I2.** Invitación de colaboradores/as externos considerados de manera consensuada clave para la inspiración del futuro trabajo colectivo.
- **OE3.I3.** Durante el periodo de ejecución del plan, celebradas al menos 3 formaciones ofrecidas a todo este equipo pensadas para su especialización en la energización de una EpDCG pacifista innovadora, verdaderamente transformadora, contando con colaboraciones externas al MPDL de las propuestas anteriormente.

OE4. Fortalecer la articulación entre áreas del MPDL implicadas en el despliegue de la EpDCG y la implementación coordinada del Plan, reforzando su aplicación práctica y seguimiento.

- **OE4.I1.** Plan final socializado con todo el equipo representante de los distintos ámbitos involucrados en esta EpDCG, implicando su envío y la celebración de sesiones de difusión internas.
- **OE4.I2.** Incluido el Plan en la documentación de bienvenida de nuevas incorporaciones.
- **OE4.I3.** Durante la implementación del Plan se diseñan y desarrollan acciones de EpDCG que recogen sus consensos, en coordinación entre los equipos dedicados a ello vinculados a los departamentos de Acción Social, Movilización Social y Comunicación y Acción Internacional del MPDL.

- **OE4.14.** A lo largo de los años de vigencia del Plan, al menos el 60% de las acciones de EpDCG planteadas y llevadas a cabo por los diferentes equipos implicados en su despliegue integran de manera simultánea, coherente y complementaria, acciones propias de todas sus áreas de actuación (Comunicación, Sensibilización, Educación, Movilización Social e Incidencia Política), garantizando la lógica progresiva de estos procesos.
- **OE4.15.** Puestos en práctica los mecanismos de monitoreo y evaluación del Plan que sean definidos, asegurando un ajuste continuo a las necesidades emergentes de los equipos y circunstancias acontecidas y la rendición de cuentas respecto de este seguimiento llevado a cabo. Esto implicará la celebración, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, de al menos una reunión anual de coordinación a nivel estatal para la puesta en común de los reportes de este seguimiento.

4. INSERCIÓN DE LA EPDCG EN EL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL DE LA ENTIDAD

El trabajo de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG) que lleva a cabo el Movimiento por la Paz – MPDL-, desplegado a través de sus diferentes ámbitos de actuación – Comunicación, Sensibilización, Educación o Formación, Movilización Social e Incidencia Política—, se integra de manera directa y transversal en el Plan Estratégico 2022-2026 de la entidad, orientándose a partir de este instrumento.

Contribuye especialmente al segundo objetivo estratégico, que busca promover modelos de convivencia comunitaria sostenible basados en los principios de la Cultura de Paz, impulsando procesos educativos en todos los espacios (formal, no formal e informal), generando pensamiento crítico y fortaleciendo el compromiso social con la construcción de paz. En concreto, se conecta particularmente con los siguientes objetivos específicos:

- 2.1. Promover una comunicación para la paz y el cambio social.
- 2.2. Educar para la Paz, dotar a las personas de capacidades y valores que promuevan una resolución pacífica de conflictos y la prevención de las violencias.
- 2.3. Sensibilizar, estableciendo canales directos de comunicación con la ciudadanía, abriendo debates sociales que fomenten pensamiento crítico y compromiso social.
- 2.4. Promover el empoderamiento de la ciudadanía para su participación y corresponsabilidad en la transformación social sostenible y en la solución de problemáticas y/o conflictos comunes.

- 2.5. Promover la igualdad entre mujeres y hombres en el reconocimiento y acceso a derechos.
- 2.6. Promover la equidad entre todos los grupos sociales, favoreciendo la igualdad y no discriminación, especialmente entre las personas en situación de vulnerabilidad, y reclamando y defendiendo sus derechos.
- 2.7. Potenciar comunidades y medios de vida o sistemas de producción y consumo sostenibles y resilientes frente a la emergencia medioambiental y climática.

Asimismo, el trabajo orientado a la Incidencia Política desde esta EpDCG incide en el tercer objetivo estratégico, centrado en su caso en promover leyes y políticas garantes del acceso pleno a los Derechos Humanos de todas las personas, así como políticas favorecedoras del impulso de la Cultura de Paz a la que aspiramos, contando en su configuración con la participación activa y protagonista de una ciudadanía informada y organizada. De igual modo, cualquier acción de EpDCG que el MPDL despliega transversaliza el mismo enfoque de derechos, pacifista, feminista, diverso y participativo que caracteriza a este plan, sirviéndose de la metodología socioafectiva y narrativas transformadoras de aquellas que normalizan las violencias, en busca de la contribución a la generación de un cambio cultural y social en favor de una paz positiva. Así, conecta con los objetivos específicos que se mencionan a continuación:

- 3.1. Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil para la participación. Construcción de ciudadanía activa en la exigibilidad de sus derechos y la promoción de una Cultura de Paz.
- 3.2. Fortalecer a las instituciones públicas para garantizar la participación de la ciudadanía en la elaboración y correcta aplicación de sus leyes, planes y políticas.
- 3.3. Proponer, impulsar y acompañar propuestas concretas de modificación o de correcta aplicación de leyes o políticas específicas relacionadas con las temáticas con las que trabaja la organización.

5. LA EPDCG PARA EL MPDL

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN, METODOLOGÍA Y LÓGICA DE INTERVENCIÓN

De igual manera que conceptualiza la EpDCG la vigente *Estrategia de Educación para el Desarrollo (EpDCG) de la Cooperación Española*, para el Movimiento por la Paz esta actuación educativa la concebimos como un proceso dirigido a impulsar, en un primer momento, el conocimiento y la conciencia crítica ciudadana respecto de las causas y repercusiones de los retos locales y globales que enfrentamos. Esto implica tratar de romper el círculo vicioso del desconocimiento y la indiferencia y contribuir a destacar que la desigualdad, los impactos sociales, económicos y ecológicos asociados al modelo de globalización neoliberal dominante se interconectan afectando al conjunto del planeta.

Todo ello, para pasar a acompañar en la traducción de la esperada preocupación ciudadana energizada a partir de esta concienciación en acciones que supongan la asunción de la responsabilidad personal y colectiva para poner fin a las injusticias ecosociales y aportar a la construcción de un desarrollo sostenible, de una paz duradera. Esa actuación se producirá desde lo local, con miras a ser parte de un impacto global.

Todo este ejercicio supone estimular **un proceso educativo holístico alejado de fórmulas basadas en acciones puntuales e inconexas, que tiene una naturaleza lenta en su búsqueda de consensos para el logro a medio-largo plazo de cambios sistémicos, profundos, y que sigue una secuencia lógica integradora de múltiples dimensiones** – comunicación, sensibilización, educación/formación, investigación, movilización social e incidencia política-, orientado al desarrollo de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes propios de una Cultura de Paz.

Con ello, entendemos que la **construcción de esta Cultura de Paz nos afecta a todas y todos y debe hacerse visible día a día** en la manera en la que nos relacionamos con nuestras vecinas y vecinos, en nuestras decisiones de consumo, etc. Es por esta razón que la planteamos tanto dentro como fuera de España, rompiendo la dicotomía Norte-Sur y defendiendo que no debe dirigirse únicamente a la ciudadanía del Norte Global.

De esta forma, el marco de trabajo de la EpDCG propuesto por el Movimiento por la Paz se guiará por la noción de la **paz positiva**, que implica comprender que la paz es mucho más que la ausencia de guerra y que el logro de esta paz pasa por la superación de la violencia cultural, estructural y directa. Supone, a su vez, entender que los conflictos son intrínsecos a las relaciones humanas y no resultan indeseables o evitables. Por el contrario, estos son vistos como el resultado del encuentro de intereses o necesidades aparente o realmente incompatibles de dos o más partes. Por esta razón se entiende que suponen una oportunidad para el diálogo y el entendimiento, para que las partes implicadas encuentren estrategias mutuamente satisfactorias que den respuesta a esas necesidades y logren cuidar de su relación. Los

conflictos, por tanto, afrontados desde motivaciones cooperativas y no violentas o de dominación no nos llevarían a la destrucción sino al crecimiento colectivo. Con ello, apelamos a una **paz con enfoque de derechos, feminista, participada y diversa**.

Tomando estas comprensiones como referencia, el Movimiento por la Paz comprende, además, que para que esta EpDCG sea verdaderamente **transformadora** debe estimular procesos educativos que permitan enseñar y aprender, reflexionar, expresar y recibir, no simplemente escuchar de manera pasiva lo que un determinado agente establezca como correcto o válido. Buscamos procesos que resulten significativos para las personas que participen en ellos, que estén conectados con sus intereses y lenguajes, alejándose de miradas paternalistas o adultocéntricas. Esto supondrá confiar en las capacidades diferenciadas y de igual valor de todo el conjunto de participantes y tener altas expectativas en las oportunidades para la comprensión y la acción de todas ellas y ellos.

Así, nuestra manera de practicar la EpDCG se inspira en la **metodología socioafectiva** para la activación de la interacción entre estos y estas participantes, de las reflexiones críticas y acciones de cambio superadoras de las injusticias que buscamos problematizar partiendo de la emoción por entender que esta maximiza el potencial transformador de cualquier acción educativa. Para que este aprender haciendo sea posible, este enfoque nos sugiere sumergir a estas personas en situaciones reales o análogas a la realidad que les permitan vivenciar la realidad problematizada, comprenderla de manera profunda y ensayar respuestas a ella en el contexto seguro que ofrezcamos.

Sumado a esto, desde el Movimiento por la Paz consideramos fundamental que esta EpDCG contribuya a la expansión de narrativas alternativas al odio desde un **enfoque esperanzador que nos permita activarnos hacia la construcción de otros futuros deseables** alejados de la tentación melancólica de romantizar el pasado y de perder la capacidad para imaginar otros presentes diferentes al inmediato. Unos futuros que en ningún caso aspiramos a que sean únicamente contruidos desde el Norte Global.

Al mismo tiempo, asumir un **marco decolonial** en este trabajo conlleva entender que la EpDCG en la que confiamos poco tiene que ver con meramente informar sobre la realidad de otros países, ahondando en miradas asistencialistas que ignoran e intensifican las relaciones de poder desigual históricas entre comunidades, basadas en actitudes de ayuda promovidas por el deseo de aliviar el dolor ajeno y ser reconocida como persona bondadosa.

Muy al contrario, nuestra EpDCG promueve la **solidaridad internacionalista** y asume que los problemas sociales, económicos y ambientales que enfrentamos son globales y están interconectados. Nos apelan a todas las personas, de manera que, aunque la responsabilidad sobre ellos recaerá fundamentalmente en las figuras concentradoras de poder y sus efectos más devastadores en las desposeídas del mismo, deben ser abordados de manera cooperativa desde todos los lugares.

Con ello, nuestra apuesta educativa debe ponerse **al servicio de la puesta en valor e intercambio mutuamente enriquecedor de las expresiones culturales y saberes propios de todas las sociedades**, rechazando asunciones de que el desarrollo humano haya sido únicamente posible por el aporte del Norte Global. En este camino, además, tiene un compromiso con el reconocimiento de la herida colonial y neocolonial ejercida por las partes aglutinadoras de poder y ejecutoras de violencias dirigidas hacia personas y pueblos sometidos a la subordinación. De igual modo, al subrayar las consecuencias de estas mismas injusticias destacaría el **impacto interseccional de todas estas violencias sobre diferentes cuerpos y comunidades**.

5.2. ÁMBITOS DE TRABAJO

El trabajo en EpDCG que el Movimiento por la Paz despliega se centra en los ámbitos prioritarios del pacifismo, los feminismos, la convivencia intercultural y la lucha contra la pobreza, entre otros, transversalizados por un Enfoque Basado en Derechos Humanos, pacifista, feminista y decolonial.

En el Plan Estratégico 2022-2026 transversal a toda la organización, estos ámbitos se plasman en sus prioridades estratégicas: mujeres afectadas por las violencias, personas migrantes y refugiadas, personas defensoras de Derechos Humanos e infancia y juventud, a menudo en situación de vulnerabilidad social, entendidos como agentes de cambio. Estos colectivos son comprendidos como participantes directos prioritarios de las acciones de EpDCG que llevamos a cabo, diferenciadas por su enfoque local-global de la intervención puramente local que también con ellos se lleva a cabo desde la Acción Social que despliega la entidad.

Así mismo, a menudo son contemplados otros colectivos considerados estratégicos para el logro de cambios verdaderamente transformadores encaminados hacia la construcción de la Cultura de Paz a la que aspiramos. Ellos son comunicadores y comunicadoras, educadores y educadoras, personas vinculadas a movimientos sociales y otros profesionales del Tercer Sector.

En cuanto a sus espacios de actuación, esta EpDCG tiene lugar en ámbitos formales, no formales e informales, tanto en España como en los demás países en los que tiene lugar nuestra Acción Internacional. En este último caso, desde el Enfoque del Triple Nexo, integrando el trabajo realizado en Cooperación al Desarrollo y la Ayuda Humanitaria con la Educación para la Paz.

En cuanto a las diferentes dimensiones que esta EpDCG engloba y que componen en conjunto el proceso educativo holístico mencionado, conceptualizamos cada una de sus fases de la siguiente manera:

Comunicación para la Paz

Esta es una pieza clave en la creación de imaginarios y narrativas de cada momento y lugar, presentando un gran potencial para impactar en las percepciones, códigos, enfoques y actitudes con los que la ciudadanía cuenta o puede contar respecto a asuntos clave de cada época.

El contexto mediático y comunicativo que nos rodea impacta a nivel colectivo e individual, global y local, pudiendo afectar tanto a los sistemas democráticos, la paz, los Derechos Humanos y la movilización social, como a nuestra forma de relacionarnos con nuestro entorno cercano o a nuestra salud mental. “Es muy importante qué lenguaje usamos. Si es el de la comprensión y la amistad, o si es el que fomenta el odio y la agresión frente al otro”, decía el periodista Ryszard Kapuściński. “La guerra empieza antes de las bombas, empieza con el lenguaje del odio”.

Para encaminarnos hacia una comunicación transformadora, que aporte a la construcción de paz, nos orientamos a romper con paradigmas normalizados, como que las violencias, la pobreza, las desigualdades, las violaciones de derechos o la injusticia son inevitables.

Igualmente, nos preguntamos por dónde y en qué temas ponemos el foco, quién tiene el protagonismo, cómo lo queremos contar y qué enfoques incluimos para no sesgar la realidad – de género, antirracista, interseccional y decolonial, entre otros-, desde qué espacios de privilegio estamos mirando, qué relaciones hegemónicas de poder y desigualdad no queremos replicar o qué sesgos nos atraviesan a nivel individual o colectivo.

Una comunicación consciente y con intencionalidad pacifista y de justicia social transformadora tiene muy presente el principio de “no dañar”, que implica comprometerse con la veracidad de la información, el no perjuicio y coberturas críticas y responsables que no perpetúen diferentes formas de violencia por acción u omisión.

Por otra parte, esta comunicación considera la diversidad de experiencias que construyen una realidad social plural y las intersecciones entre género, origen étnico-racial, clase social, sexualidad, discapacidad, creencia, corporalidad, edad y otros factores de discriminación operantes. Se preocupa, con ello, del uso del lenguaje y de la imagen que emplea, de la complejidad del abordaje para evitar simplificaciones o de la facilitación de la ocupación protagonista del espacio comunicativo con voz propia de quienes cuya realidad se presenta, entre otras.

La comunicación para la paz, desde nuestro punto de vista, inicia la explicación de las causas e impactos de las injusticias en todos sus niveles y con sensibilidad local-global. Va de la mano de la escucha social y se adapta en forma, formato y canal para llegar a distintas audiencias, cuidando de no aumentar brechas existentes. De igual manera, aspira a alejarse de fórmulas que se centran en la captación de fondos y la autopromoción de las entidades.

Sensibilización

Por su parte, muy de la mano del ejercicio anterior, se orienta a crear oportunidades de mayor calado aunque aún en una fase de relativa iniciación facilitadoras de la toma de conciencia crítica de las causas que explican las diferentes injusticias ecosociales a nivel local y global, así como sus consecuencias, favoreciendo la ruptura del desconocimiento que lleva a la indiferencia ciudadana.

Trata de romper visiones estereotipadas, simplistas o basadas en la carencia sobre los problemas de la globalización y las diferentes comunidades afectadas, alejándose de las prácticas que promueven el paternalismo y el asistencialismo, la perpetuación de relaciones de poder desigual entre personas. Su objetivo último es el de generar actitudes y compromisos para la erradicación de esas injusticias sociales problematizadas.

Con ello, nos planteamos el diseño y desarrollo de estas acciones por medio de: 1) Intervenciones educativas celebradas dentro de los diferentes espacios educativos en los que tenemos presencia, así como fuera de ellos de manera complementaria, basadas en la metodología socioafectiva ya mencionada, de un significativo carácter participativo y enfoque artístico-lúdico: talleres, sesiones de cinefórum, teatro social, exposiciones de fotografía, concursos participativos, actos musicales, presentaciones de libros, etc; 2) Otros espacios de discusión más formal en los que se fomenta el intercambio de conocimiento entre diferentes colectivos con el fin de confluir distintas formas de entender la construcción de la paz: foros o seminarios; 3) Con la colaboración del Área de Comunicación, materiales de campaña visuales y audiovisuales adaptados a diferentes públicos y canales offline y online, fundamentalmente alojados en redes sociales, que comprenden que vivimos en la era de la imagen y que el formato audiovisual resulta fundamental para llegar al mayor número de personas posibles.

A pesar de que el trabajo de sensibilización implicar un proceso a corto plazo, se trata de evitar acciones puntuales y aisladas, comprometiéndose con su conexión con el resto de líneas de la EpDCG para el ejercicio de una progresiva profundización hacia el desarrollo de una ciudadanía preocupada y comprometida con la construcción de paz de la que venimos hablando.

Educación y formación

La Educación para la paz, por su parte, la entendemos como un proceso integral y transformador, contemplado en el medio-largo plazo, en el que podemos profundizar en el desarrollo de esos valores, actitudes, conocimientos y habilidades que, con sensibilidad local-global, consideramos que sostienen la Cultura de Paz y la convivencia desde lo comunitario, que constituyen competencias básicas para una vida garante de la justicia ecosocial y la paz duradera para todas y todos, para el afrontamiento no violento de conflictos. Se trata, así, de impulsar una educación que defiende que es posible enseñar y aprender a vivir sin violencia.

Tiene muy presente que, según un estudio de William Glasser en el cual aplica su Teoría de la Elección a la educación, el profesor o profesora es un/a simple "guía" para el alumno/a y no un "jefe", de manera que el grado de aprendizaje está directamente relacionado a la técnica que se utiliza. Según esto, aprendemos el 10% de lo que leemos, el 20% de lo que oímos, el 30% de lo que vemos, el 50% de lo que vemos y oímos, el 70% de lo que discutimos con las demás personas, el 80% de lo que experimentamos y el 95% de lo que enseñamos a otras personas.

Esta reflexión nos sirve para indicar que la metodología que aplicamos a nuestro trabajo tiene en cuenta la dimensión social y afectiva del ser humano, basada en la premisa del aprender – haciendo y en la idea de que lo importante no es lo que se hace sino cómo se hace. La metodología socioafectiva nos indica que la forma de trabajar los contenidos o los valores en cada momento ha de estar de acuerdo con los objetivos que pretendemos que las participantes alcancen. Con ello, prestamos especial atención al desarrollo de competencias para la comunicación no violenta, el aprendizaje cooperativo, la creación de espacios amigables de aprendizaje, la confianza, la creatividad y la responsabilidad.

Mobilización social

Encadenado este ejercicio a las fases anteriores, el objetivo último de nuestros procesos es facilitar que las personas se sientan motivadas y capaces para traducir sus preocupaciones respecto de las realidades de injusticia social problematizadas en acciones concretas de cambio de las diferentes estructuras que las sostienen.

Se trata de avivar la asunción de responsabilidades compartidas ciudadanas, competencias para la participación y compromisos para el impulso de transformaciones colectivas hacia una mayor justicia ecosocial y a través de los principios articuladores de la Cultura de Paz.

Este compromiso parte del ejercicio previo de análisis crítico de la realidad y de los propios valores y creencias, dando lugar a un cambio en las actividades cotidianas de las personas que, con el tiempo, conduce a modificaciones más profundas en los patrones de consumo, producción y relación.

En definitiva, entendemos que tenemos un compromiso con la preservación y ampliación del espacio cívico, con el refuerzo de democracias participativas en las que las personas se sientan libres, motivadas y competentes para expresar sus opiniones y modelar su vida.

Por ello el Movimiento por la Paz incorpora el voluntariado a sus proyectos como una forma de participación en la sociedad y de compromiso con una ciudadanía activa y comprometida que es consciente de la posibilidad y necesidad de transformar nuestra realidad social.

Se apuesta, así, por un voluntariado transformador que participa de forma activa, transmitiendo con su actividad los valores de la Cultura de Paz y la importancia de la garantía de los Derechos Humanos para todas las personas. En su práctica más transformadora, por medio

del Aprendizaje-Servicio, supone una oportunidad para el desarrollo de actitudes prosociales, el aprender – y el desarrollo de la cohesión comunitaria respondiendo a necesidades específicas del contexto en el que se inserta.

Algunas de las actuaciones llevada a cabo en este terreno a destacar son: formación y acompañamiento de voluntariado local en clases de español, apoyo educativo a infancia y juventud en situación de vulnerabilidad social, acompañamiento a mujeres atravesadas por violencias y personas migradas y refugiadas, dinamización comunitaria y del ocio y tiempo libre, participación en eventos culturales, campañas o acciones de calle puntuales, intercambios y formaciones; participación en programas de voluntariado internacional a través del Cuerpo Europeo de Solidaridad; la iniciativa de Realidades en Transformación.

Incidencia política

Para el Movimiento por la Paz, la incidencia supone el último escalón del proceso completo que articula esta EpDCG. En un contexto de desafíos globales y sociedades interconectadas como el que aquí se ha descrito, se promueve que la ciudadanía sea observadora analítica de posibles amenazas locales o de escala global expresadas en forma de políticas públicas a las bases constitutivas de la Cultura de Paz. De igual modo, se incentiva que esta ciudadanía se muestre preparada y dispuesta para denunciar dichas amenazas, exigir la asunción de responsabilidades y proponer alternativas garantes de la paz duradera.

Materializando el carácter internacionalista de la entidad, se conecta a personas y comunidades de diferentes contextos en aras de establecer lazos de solidaridad encaminados a consolidar esta ciudadanía global alerta de derivas políticas autoritarias, discriminatorias, eco o feminicidas y belicistas en sentido amplio. Con ello, se impulsa igualmente que esta ciudadanía sea propositiva de cambios pacifistas, veladora de la garantía de la aplicación y coherencia de políticas orientadas al desarrollo sostenible y la justicia global. Para ello, promueve el espacio cívico y la participación de la sociedad civil o respalda la aplicación del derecho internacional humanitario, el acceso humanitario y las condiciones de vida digna de las poblaciones en situación de crisis y/o en condiciones de movilidad humana. Todo ello, desde unos principios de paz feminista, participada, diversa, con enfoque de derechos y sostenibilidad.



Movimiento
por la Paz

www.mpdl.org